

Guatemala, 29 enero del 2016
Informe No-1-2016

Licenciado
Maximiliano Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimado Viceministro:

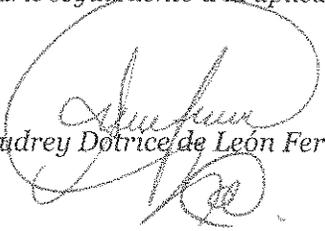
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnico profesionales número 209-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 22-2016, correspondiente al período del 4 al 31 de enero del 2016 y para el pago de mis honorarios estoy presentando la factura Serie B No. 61.

Actividades Realizadas:

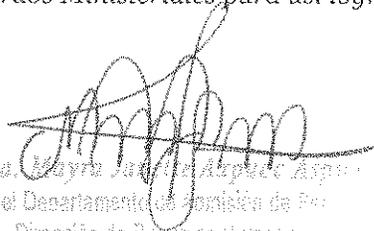
- a) Apoyar en los procesos de estudio para la gestión de las diferentes acciones de puestos: creación de puestos, supresión de Puestos, traslados presupuestarios, cambio de especialidad, reasignación de puestos y revaloraciones, etc.; para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011, 021 y 022 del Despacho superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
- b) Brindar apoyo en la calendarización de beneficios monetarios que correspondan, de acuerdo a la fecha de ingreso de colaboradores del Despacho Superior y las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
- c) Apoyar en la gestión para Asignación del Complemento Salarial y Bonos Monetarios para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011, 021, 022 y 031 del Despacho Superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.

Resultados Obtenidos:

- a) Informar a la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección de las Artes sobre los cambios en el aval financiero para el ejercicio fiscal 2016, con ello se logró darle continuidad al proceso de Bono para los trabajadores de las Artes.
- b) Trasladar los expedientes de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, para darle continuidad a los procesos iniciados, logrando que se realizaran las correcciones en el aval financiero del ejercicio fiscal 2016 y así continuar con el proceso de creación de 7 puestos para el Museo Regional de Mundo Maya.
- c) Gestionar las Evaluaciones del Desempeño de los tres servidores públicos del Ministerio de Cultura y Deportes para tramitar en las instituciones rectoras, los complementos personales al salario correspondientes.
- d) Trasladar el expediente a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, para informarles sobre las instrucciones giradas por la DTP y la ONSEC, sobre los procesos de modificación del Bono IDAEH y del Bono Navideño, así como de la elaboración de los Acuerdos Ministeriales para así lograr darle seguimiento a la aplicación de los bonos.


Audrey Dolrice de León Ferrer

Vo. Bo.


Lidia Mayra Jara
Jefe del Departamento de Asesoría y
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes